



Secretaría General

Sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 23 de mayo de 2025

Novedades

La Secretaria General de la Universidad de Granada

Saluda

A la comunidad universitaria y para general conocimiento, comunica que el próximo viernes, día **23 de mayo de 2025** tendrá lugar, en el Espacio V Centenario (antigua Facultad de Medicina), primera planta, P20., sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, a las **9:00 horas** en primera convocatoria y a las **09:30 horas** en segunda, con el siguiente:



Orden del día

1.- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones de Consejo de Gobierno ordinaria de 29 de abril de 2025 y extraordinaria de 12 de mayo de 2025.

2.- Informe del Rector.

3.- Presentación y Aprobación de las siguientes propuestas de candidaturas para la concesión del título de Doctor Honoris Causa por la Universidad de Granada, para su posterior elevación al Claustro Universitario:

- Dra. Margaret Atwood
- Dra. Rosa María Blasco Santamaría
- Dra. Marina Subirats Martori

<http://secretariageneral.ugr.es/>

4.- Propuesta y aprobación, si procede, de los acuerdos informados por la Comisión Académica, relativos a:

1. Solicitud de Permisos y Licencias.
2. Comisiones de selección de las plazas de Catedrático/a de Universidad.
3. Comisiones de selección de las plazas de Profesor/a Titular de Universidad.
4. Comisiones de evaluación de las plazas de Profesor/a Permanente Laboral.

5. Información y aprobación, si procede, de los acuerdos informados en Comisión Mixta de la Comisión Académica y la Comisión de Títulos de Grado, relativos a la adscripción a ámbitos de conocimiento de asignaturas de las siguientes titulaciones:

1. Graduado/a en Historia
2. Graduado/a en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación

6- Propuesta y aprobación, si procede, de los acuerdos adoptados en sesión ordinaria de la Comisión de Investigación relativos a:

1. P6 (2024): Programa de Formación de Personal Investigador. Contratos Predoctorales (FPU) UGR - Banco Santander.
2. P4: Programa de Ayudas a las Revistas de la Universidad de Granada.
3. P5 A.2: Programa de Ayudas de Iniciación a la investigación para estudiantes de movilidad (Grado).
4. P7: Programa de Contratos Puente.
5. P12: Programa de Organización de Congresos Científicos de Carácter Internacional.
6. P13: Programa de Participación en Congresos Científicos de Carácter Internacional.
7. P16: Programa de Reparación de Material Científico.
8. P17: Programa de Ayudas para la utilización del C.I.C.

9. P18: Programa de Acciones Especiales y Apoyo a Convenios.
10. P24a: Programa de Intensificación de la Investigación.
11. P25: Programa de Ayudas para la Promoción y Preparación de Proyectos del ERC.
12. P31 (2024): Programa de proyectos de valorización y desarrollo tecnológico.
13. P32 (2024): Programa de proyectos singulares y estratégicos de transferencia de conocimiento.
14. P34: Programa de ayudas para la promoción y comercialización de resultados y capacidades.

ñ. P39 (2024): Programa de anticipos para contratos art. 60, proyectos de I+D+i colaborativa y transferencia de conocimiento.

o. P40 (2024): Programa de acciones especiales en valorización y transferencia de conocimiento.

p. P40: Programa de anticipos para contratos art. 60, proyectos de I+D+i colaborativa y transferencia de conocimiento.

q. P41: Programa de acciones especiales en valorización y transferencia de conocimiento.

r. Homologación de contrato.

s. Aprobación de los Laboratorios Singulares "cuídate-LAB "y "WIN-NET-LAB".

t. Propuesta y aprobación, si procede, de la modificación del plazo fijado en el P.55 del Plan Propio de Investigación y Transferencia. Premios Impronta.

7.- Aprobación, si procede, de las solicitudes recibidas en el Vicerrectorado de Investigación y Trasferencia, relativas a:

1. Adscripciones/Bajas en Institutos Universitarios.
2. Solicitud de Permisos y Licencias.

8.- Informe anual de seguimiento del Plan de Sostenibilidad ambiental para la adaptación y mitigación al cambio climático de la Universidad de Granada 2024-2029. Año 2024

9- Presentación, y aprobación si procede, de la propuesta de renovación de miembros de la Comisión de Permanencia.

10.- Presentación, y aprobación si procede, del Programa Alumni de la Universidad de Granada.

11.- Ruegos y Preguntas.

12.- Lectura, y en su caso aprobación, del Acta de Acuerdos de la sesión.

Fdo. María del Carmen García Garnica

Secretaria General